

DISTRIBUIDORA GARATE ANDRADE CIA. LTDA.

Notas a los estados Financieros Al 31 de diciembre de 2013

1. Los estados financieros de la Compañía Distribuidora Garate Andrade CIA. LTDA, correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2013 fueron elaborados bajo las Normas Internacionales para las Instituciones Financieras (NIIF'S)
 - 2.- La compañía en cuanto a sus activos financieros, no realiza ninguna provision ya que cuenta con un periodo de recuperación no mayor a 30 días.
 - 3.- la cuenta 1010306 (Inventarios de Productos no producidos por la sociedad), no cuentan con una provisión por deterioro ya que su rotación es menor a 30 días.
 - 4.- En lo que respecta a los activos de Propiedad, Planta y equipo durante el ejercicio 2013 no se han realizado inversiones significativas.
 - 5.- Al término del periodo 2013, no se realizó el pago del 15% de utilidades para trabajadores ya que los únicos empleados que constan en nómina son los dos socios
- Ing. Juan Rafael Gárate Delgado
- Sra. Gabriela Gárate Andrade
- 6.- La compañía por constituirse una empresa nueva, los socios han decidido reinvertir las utilidades correspondientes a este periodo.
 - 7.- ART. 76 del Reglamento para la aplicación de La Ley de Régimen Tributario Interno y artículo 13 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones " Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial."
- Razón por la cual la compañía está exenta del pago del Anticipo.

Atentamente,


Ing. Fabiola Alvarez,
Contador